

Decreto N° 5281 que concede la condecoracion de la Orden Heráldica de
Cristobal Colon al Sr Harry X Rajak

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 5281

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Harry X Rajak Consul Honorario de la Republica en Marshall town Africa del Sur

VISTA la Ley N° 1352 de fecha 3 de febrero de 1939 y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heraldica de Cristobal Colon

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

ARTICULO UNICO —Se concede al señor Harry X Rajak Consul Honorario de la Republica Dominicana en Marshall town Africa del Sur la condecoracion de la Orden Heraldica de Cristobal Colon en el grado de Caballero

DADO en Santo Domingo de Guzman Distrito Nacional Capital de la Republica Dominicana a los veintitres dias del mes de julio del año mil novecientos setenta años 127° de la Independencia y 101° de la Restauracion

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 5282 que autoriza la impresion de una emision de ellos
postales

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 5282

CONSIDERANDO que el inextinguible fervor patriótico